



ASESORIA JURIDICA

DECRETO N° 529 /

CHIGUAYANTE, 20 MAR. 2013

**VISTOS:**

- 1° Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°65/2013 de fecha 22.02.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2° Decreto Alcaldicio N° 407 de fecha 28.02.2013 que aprobó el Programa Social "Gestión Oficina de la Mujer".
- 3° Ord. N°336 de fecha 11.03.2013 del Director de Desarrollo Comunitario a Director Asesoría Jurídica, solicitando elaborar contratos de Prestación de Servicios a Honorarios.
- 4° Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 11.03.2013 entre la I. Municipalidad de Chiguayante y las personas que se detallan más abajo.
- 5° D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior de fecha 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

**DECRETO:**

- 1° Apruébense y Ratifiquense los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios a Suma Alzada, de fecha 11 de marzo de 2013, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y las personas que se detallan a continuación:
  - a) María Victoria Castro Villena, R.U.T. N°16.153.303-3, desde el 1° de febrero hasta el 31 de marzo de 2013 y por un monto bruto mensual de \$555.556.- (quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos) impuestos incluidos.
  - b) Nilda Bernarda Torres Contreras, R.U.T. N°8.235.001-2, desde el 1° de febrero hasta el 31 de marzo de 2013 y por un monto bruto mensual de \$277.778.- (doscientos setenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos) impuestos incluidos.
- 2° Impútese el gasto a la Cuenta N° 21.04.004 del Presupuesto Municipal año 2013, según Certificado de disponibilidad Presupuestaria N°65/2013 de fecha 22.02.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
ALCALDE



JARV/LTS/JWB/lrb

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dideco (3)
- Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA.....  
FIRMA.....